

ACTA N 809

---En el Departamento de Geografía y Turismo de la Universidad Nacional del Sur, el día 18 de octubre de 2024, siendo las 09:00 h, se reúne el Consejo Departamental (CD) del Departamento de Geografía y Turismo con la asistencia de Graciela Benedetti, Maria Isabel Haag, Valeria Gil, Guillermo Angeles y Jose Luis Fernandez por el Claustro de Profesores. Paula Zapperi y Erica Schenkel por el Claustro de Auxiliares. Franco D. Paniagua, Ignacio Pierolivo y Leonardo Masini por el Claustro Alumnos. -----

---Preside la reunión la Vice Directora-Decana del Departamento de Geografía y Turismo Lic. Brenda Jonke y la acompaña la Secretaria Académica Dra. Verónica Gil. -----

---Se encontraban también Claudio Pirillo y Loreana Espasa como suplente por el Claustro de Profesores y Auxiliares respectivamente. -----

---Se procede a desarrollar el orden del día. -----

1. Actas. -----

---Se aprueba el acta 804 y el acta 803 pasa para el próximo consejo luego de su corrección. -----

2. Informes de Dirección. -----

---La Vice Directora-Decana del DGyT informa que la Decana se encuentra en ARQUISUR en la FADU-UBA donde también se realiza CODFAUND por ello no puede asistir a esta reunión. -----

---Comenta sobre la toma que se realizó esta semana y que hizo un recorrido del Edificio de 12 de Octubre para corroborar su estado luego de su entrega por parte de la Asamblea Abierta Interclaustrados de Bahía Blanca. Pide, en este sentido, que la comunidad docente este atenta a los comunicados que se estarán realizando en las redes, listas y grupos. En este sentido que las y los estudiantes siguen organizándose y que reconocen que las medidas que se están llevando a cabo son cansadoras y también que se están buscando alternativas de protesta y visibilización. Por otra parte, la semana que viene habrá un Paro Nacional Docente (universitario y preuniversitario) resuelto por el Plenario de Secretarios Generales de la Federación CONADU HISTÓRICA y al que adhiere ADUNS. -----

---También comenta que el nuevo plan de la Licenciatura en Turismo entró en la comisión de enseñanza del CSU. -----

3. Secretaria de Posgrado. -----

---Nota de la alumna de doctorado Anabela Cadiz (DNI 30.751.107– EXP 2384/2016) solicitando prórroga para la finalización y presentación de su tesis doctoral. Avala sus directoras Dra. Verónica Gil y Dra. Alicia Laurín. La comisión recomienda aceptar el pedido de prórroga por parte de la tesista por un año. Se deja constancia que, dado que es la tercera vez que la recibe, no podrá acceder nuevamente a dicho beneficio tal como lo expresa el artículo 12 del Reglamento de Estudios de Posgrado Académico vigente (CSU 581/2024). -----

---Se aprueba. -----

--- Nota del alumno doctoral Mauro NOVARA (DNI 23.903.507-Expte. 3443/2023) solicitando el reconocimiento de las horas para su doctorado de los cursos que se enumeran a continuación: 1) “Turismo y Áreas Protegidas”, a cargo de la Dra. Graciela Beatriz Benseny, con una duración total de 30 horas, realizado en la localidad de Mar del Plata (Universidad Nacional de Mar del Plata), del 21 al 24 abril de 2020. En este caso la comisión recomienda reconocer las horas. Se adjunta Dictamen de la Comisión de Posgrado del DGyT y Dictamen de la Comisión de Estudios de Posgrado Académico. 2) “Teledetección como Herramienta de Gestión Ambiental”, a cargo de la Dra. Anabella Ferral y el Dr. Juan Pablo Argarañaz, con una duración total de 60 horas, realizado bajo modalidad virtual en la localidad de Córdoba, del 3 al 15 de mayo de 2021. Para este caso se recomienda reconocer las horas. Se adjunta Dictamen de la Comisión de Posgrado del DGyT y Dictamen de la Comisión de Estudios de Posgrado Académico. -----

---Se aprueba. -----

4. Secretaria de Extensión y Relaciones Institucionales. -----

---Solicitud de aval académico para la firma Convenio Específico de Colaboración entre nuestra Unidad Académica y el Colegio de Arquitectos de la provincia de Buenos Aires, Distrito X. El objetivo del presente acuerdo se centra en favorecer la formación proyectual general y la capacitación técnico-profesional específica sobre temáticas vinculadas al diseño sostenible, en sus áreas energéticas, culturales y ambientales. -----

---En este caso se recomienda que figure el nombre de las personas responsables del seguimiento de este convenio: Arq. Lucas Rodrigues y Arq. J.L Fernandez. -----

---Se da el aval. -----

---Solicitud de aval académico para la firma Convenio Específico de Colaboración entre nuestra Unidad Académica y y el INSTITUTO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL (IREL) de la ciudad de Bahía Blanca. Con la firma del presente convenio se busca generar una vía de aplicación y la transferencia de los resultados y/o avances realizados en el marco del proyecto "Climatología y planificación urbana: aportes para la construcción de ciudades sostenibles y resilientes". -----

---Se da el aval. -----

5. Comisión de Actividades Docentes. -----

---Se analizaron las diferentes notas ingresadas por estudiantes de las carreras pertenecientes al DGyT. En la tabla anexa se presentan los diferentes casos y la resolución de los mismos avalada por el consejo departamental luego de la exposición de cada pedido. -----

fecha	alumno	LU	carrera	solicita cursar	adeudando	Se Otorga/No se otorga
7/10/2024	TAGER, Agustina	113.403	ARQUITECTURA	HISTORIA DE LA ARQUITECTURA III - Reconsideración	ESTRUCTURAS I	No se otorga. Ya se otorgo la excepción. N
7/10/2024	TORRES, Luciano Nahuel	121.935	ARQUITECTURA	Taller de Arquitectura V	Instalaciones II -Construcciones II	Se Otorga
7/10/2024	GALVAN, Luciana Paola	63.928	Licenciatura en Turism	"Excepción a la Baja por Inactividad" para el segundo cuatrimestre de 2024. LICENCIATURA EN TURISMO (145) plan 2003 versión 2		Se otorga
7/10/2024	BOSCARDIN, Anahi	111658	ARQUITECTURA	HISTORIA DE LA ARQUITECTURA III	Estructuras I	no se otorga. no reviste caracter de excep
8/10/2024	LIZAMA, Agustina Denise	129849	Profesorado en Geogr	Didáctica y práctica de la Geografía LICENCIATURA EN TURISMO (145) plan 2010 versión 2, la cual solicita una	Teoría y epistemología de la Geografía -Advertimos que tb le falta Teledetección y Sig, la cual fue aprobada luego del primer control de correlativas	Se otorga
09/10/2024	Vulcano, Agustín	93047	Licenciatura en Turism	"Excepción a la Baja por Inactividad" para el segundo cuatrimestre de 2024.		Se otorga

---Se aprueba. -----

---La comisión dio lectura de la nota ingresada y los Anexos correspondientes por los Arq. Rodriguez, Lucas y Fernández, José Luis solicitando el aval para la creación del grupo GIFArq y se decide proponer el aval a la creación del grupo. -----

---Se da el aval. -----

6. Comisión de Reglamento. -----

---Luego de dar lectura de la propuesta de Reglamento Interno para el funcionamiento de la comisión curricular de la Tecnicatura en Cartografía, Teledetección y SIG, esta comisión sugiere precisión con respecto a la conformación y composición de la Comisión (Art 4 – Res.112/17) y sugiere rever el inciso "e" del apartado "De la orden de la sesión". -----

---Vuelve a la comisión curricular para los ajustes. -----

7. Designar jurados para concursos. -----

---Se proponen los siguientes jurados para atender en el concurso de Ayudante de docencia B asignatura Preservación del Patrimonio Natural, Cultural, Social y Turístico. Titulares: Mario Minervino, Andres Pinasi y Yanel Varisto; Suplentes: Patricia Ecolani, Maria Isabel Haag y Jose Zingoni. Veedores: Luisina Zucarini, Claudia Sereno y Agustin Verdinali. -----

---Se aprueba. -----

8. Ingreso tesina de Grado. -----

---Ingreso de plan de tesina "Gestión patrimonial de las casas museo: ¿una oportunidad para promover las actividades turístico- recreativas culturales de la ciudad de Bahía Blanca?". Estudiante: García, Rocío. Dirección: Gambarota, Daniela. Co dirección: Tortul, Marina. -----

---Se toma conocimiento. -----

---Ingreso de plan de tesina: "Apropiación y valoración social de los espacios costeros. El caso del Club de Pesca y Náutica General Daniel Cerri como espacio central de ocio y de pertenencia para la comunidad". Estudiante: Martin, Carla. Dirección: María Ángeles Speake. -----

---Se toma conocimiento. -----

--- Ingreso de plan de tesina: "Desarrollo turístico sustentable y gestión del recurso hídrico subterráneo en el Balneario Pehuen-Có (Prov. de Buenos Aires), durante el periodo 2015-2024". Estudiante: Leandro Cañoles Montero. Dirección: Cecilia Rodriguez. Co-Dirección: Rene Albouy. -----

---Se toma conocimiento. -----

9. Designación de jurado de tesis/TFC. -----

---Tesis de Lic. en Turismo: "La participación de la mujer menonita en la actividad turístico-recreativa de La Nueva Esperanza ¿cambios en los roles de género tradicionales?". Estudiante: Piñeiro Camilletti, Micaela.

Dirección: Ariadna Tanana. Co- Dirección: María Belén Noceti. Se propone como jurado titular: Ariadna Tanana-Carolina López - José Larreche y como jurado suplente: María Belén Noceti - Erica Schenkel - María Gracia Lozano. -----

---Se aprueba. -----

---Tesis de Lic. en Turismo: "Sistemas de Información Turística (SIT): alcances para la gestión en el Municipio de Monte Hermoso". Estudiante: Rocca Latorre, Mateo. Dirección: María Ángeles Speake. Co- Dirección: Joselina Caruso. Se propone como jurado titular: María Ángeles Speake- Brenda Jonke - Cecilia Rodríguez y como jurado suplente: Joselina Caruso - Soledad Gallucci - Andrés Pinassi. -----

---Se aprueba. -----

10. Aavales. -----

---Nota presentada por la Dra. Gil y la Dra. Zapperi solicitando aval para dos charlas a realizarse en el marco de la cátedra Hidrografía Continental y Marina. La primera de ellas se titula "Dinámicas naturales como estructuradoras del territorio". La misma estará a cargo de la Dra. Paulina Espinosa Rojas y tendrá lugar el miércoles 30 de octubre de 2024 en el horario del dictado de la asignatura y con modalidad virtual. La Dra. Espinosa Rojas es docente del Instituto de Arquitectura y Urbanismo (Universidad Austral de Chile), Máster de Ordenación Territorial y Medioambiental (Universidad de Zaragoza) y Dra. en Urbanismo de los Paisajes (Universidad de Leuven). La segunda se titula "Cambio Climático y circulación oceánica" y estará a cargo del Dr. Elbio Palma. Esta tendrá lugar el jueves 7 de noviembre de 2024 en el horario del dictado de la asignatura y con modalidad presencial. El Dr. Palma es profesor titular del Departamento de Física de la Universidad Nacional del Sur e Investigador Principal del CONICET con lugar de trabajo en el IADO. Las presentaciones propuestas forman parte de un Ciclo de Charlas que se busca generar dentro de la cátedra mencionada con el objetivo de estimular el intercambio de conocimientos y fomentar un ambiente de aprendizaje activo en el ámbito de la hidrografía continental y marina. Además, las charlas también están abiertas al resto del estudiantado y a docentes e investigadores de este departamento. -----

---Se da el aval. -----

---Nota presentada por la Secretaría Académica y la Secretaría de Extensión y Relaciones Institucionales solicitando aval académico para la charla "Estrés y Ansiedad en el ámbito universitario" dictada por la Sonia Vázquez (Médica Especialista en Clínica con enfoque en trastornos psicosomáticos y medicina del estrés) y organizada por Equipo de Gestión del DGyT. La charla tendrá lugar el miércoles 6 de noviembre a las 18 h en la Casa de la Cultura. Este evento es organizado desde la gestión actual del DGyT y esta pensado para generar un espacio de diálogo y reflexión sobre el bienestar emocional destinado a los/las estudiantes de las distintas carreras de este Departamento. Se hará extensiva la invitación a la planta docente y no docente para que acompañen la iniciativa y puedan participar de la charla. -----

---Siendo las 11:31 se retira Franco Paniagua. -----

11. Trámites estudiantes. -----

---No hubieron. -----

12. Notas. -----

---Nota presentada por el representante en consejo de NU, Arquitectura, Oceanografía, Geografía y Turismo solicitando el dictado de las siguientes "asignaturas como Cursos Intensivos de Verano para el año 2025. Las mismas resultan ser Matemáticas II Arq (Cód. 8119) y Física I Arq (Cód. 3059), ambas dictadas en el primer y segundo cuatrimestre del primer año del plan de estudio de Arquitectura, Estructuras I (Cód. 5205) correspondiente al segundo cuatrimestre del segundo año de la misma y Estructuras II (Cód. 5206) correspondiente al primer cuatrimestre del tercer año también del plan de estudio de la carrera de Arquitectura. Además, solicitamos Geografía General (Cód. 3622) dictadas en el primer y segundo cuatrimestre del primer año de la Licenciatura en Turismo, y Estadística básica (Cód. 5644), perteneciente al segundo cuatrimestre del segundo año también de la Licenciatura en Turismo, y segundo cuatrimestre del cuarto año de la Lic. en Geografía. El pedido se fundamenta en que existe una gran masa de estudiantes a la espera del dictado de un curso intensivo de verano para progresar con sus planes de estudio. Esto favorecerá el desarrollo académico de las y los estudiantes, por la evidente importancia de dichas asignaturas, tanto en el programa de la carrera de Arquitectura, como en la Licenciatura en Turismo y Geografía permitiendo fortalecer el aprendizaje de sus contenidos". -----

---Se aprueba la solicitud. Se armará la resolución y se pasará a los Departamentos correspondientes para su gestión. -----

---Nota presentada por los representantes de la lista EAGyT en el consejo solicitando *“el dictado de Curso Intensivo de Verano de las siguientes materias, considerando los requerimientos de todos los años para los estudiantes de las diversas carreras del Departamento: Estructuras I (cod. 5205) - Estructuras II (cod. 5206) - Matemática I ARQ (cod. 8118) - Matemática II ARQ (cod. 8119) - Análisis Matemático I (5551) - Análisis Matemático II (5552) - Física (ARQ) (cod. 3059) - Física II-IC para Oceanografía (cod.3057) - Geografía General (cod. 3622) - Estadística Básica (cod.5644). Es evidente la alta demanda y la persistencia de deficiencias en algunas de las materias mencionadas y solicitadas, aspectos que hemos discutido detenidamente en este cuerpo y en comisión a lo largo de los años. Estas dificultades no solo afectan el desempeño académico de los estudiantes, sino también su progreso general dentro de sus respectivas carreras. La iniciativa de los cursos de verano busca brindar una oportunidad adicional para que el estudiantado puedan avanzar en sus estudios. Esta propuesta adquiere aún mayor relevancia en el contexto actual, donde las dificultades derivadas de la situación socioeconómica han incrementado las barreras para el rendimiento académico óptimo”*. -----

---Se aprueba la solicitud. Se armará la resolución y se pasará a los Departamentos correspondientes para su gestión. -----

---Nota presentada por representantes en el consejo de EAGyT solicitando la gestión ante rectorado de la mejora de las problemáticas de los edificios Rojos/rosa y Verde. En la misma se plantea (el texto a continuación es extraído de la nota) una propuesta y solicitud que colabore con la vida estudiantil de miles de estudiantes de las carreras de nuestro departamento, pero de toda la comunidad universitaria en general. La misma se plantea en base a varios inconvenientes que suceden tanto en el Edificio Verde, como el rosa/rojo del Campus de Palihue en cuanto a infraestructura, personal y equipamiento. A continuación, se las enumeran y describen (recabando información de nuestra propia experiencia y de compañeros/compañeras presencial y virtualmente): **En el edificio Verde:** 1) Falta de aulas y espacio para Taller de Arquitectura: Los estudiantes de arquitectura no tienen aulas asignadas, lo que los obliga a desplazarse por el campus en busca de mesas para correcciones. Además, los estudiantes de 5º año deben compartir aulas con los de 4º, generando incomodidad y falta de espacio. (YA COMENTADO EN NOTAS ANTERIORES). Problemas con enchufes y tomas: Hay pocos enchufes disponibles para la cantidad de estudiantes que necesitan conectar notebooks, lo que afecta el desarrollo de las clases. 2) Saturación de aulas: Materias con 180 inscriptos en aulas no aptas para esa cantidad, con muchos estudiantes sentados en el piso o fuera del aula. En los parciales, se dividen en varias aulas cuando es posible, pero la falta de espacio persiste. 3) Condiciones incómodas: Las banquetas en las aulas son incómodas, provocando dolores al estar sentados 4 horas. Algunos estudiantes deben usar sillas dobles (en este caso se apilan las sillas para poder sentarse). 4) Proyector en mal estado. 5) Falta de almacenamiento y materiales: En el aula 19, no se permite reutilizar materiales caros como cartones. No hay espacio de almacenamiento adecuado para maquetas grandes, que son difíciles de transportar. **Edificio Rojo:** 1) Problemas con proyectores y medios audiovisuales: Los proyectores en mal estado, algunos no funcionan o necesitan ser encendidos con objetos improvisados. Los cables están desorganizados, en el suelo, y los enchufes están rotos o no funcionan. 2) Falta de mantenimiento en baños: Los baños están en condiciones deficientes, sucios o fuera de servicio. En el caso de las mujeres, de los 8 baños disponibles solo 2 funcionan, y uno no tiene puerta. Esto afecta tanto a las estudiantes como a las profesoras. 3) Infraestructura deficiente: Falta de aulas disponibles para cursar, bancos rotos. 4) Falta de personal idóneo en el Rojo. -----

---Nota presentada por el representante en el consejo de NU solicitando la gestión ante rectorado de la mejora de las problemáticas de los edificios Rojos/rosa y Verde. En la misma se plantea (el texto a continuación es extraído de la nota) la intervención ante la falta de respuesta, desde el 1ero de julio del corriente año hasta la fecha, por parte de la secretaría correspondiente de la gestión de los recursos necesarios para: 1) aumentar la cantidad y disponibilidad de mesas y sillas en el hall y en los pasillos del edificio “Verde” ubicado en el campus de Palihue; 2) que se evalúe la factibilidad de incrementar la cantidad de enchufes en el hall y las aulas del edificio ya mencionado en función de la capacidad eléctrica del mismo. Nuestro pedido se fundamenta en los reclamos y sugerencias que nos han hecho llegar estudiantes de arquitectura, manifestando que hay pocas sillas y mesas en el lugar donde se lo utiliza para estudiar. Por otra parte, *“observan que la cantidad de enchufes disponibles no es concordante con las necesidades del estudiantado de conectar sus dispositivos electrónicos al momento de estudiar o desarrollar actividades. Debido al gran caudal de estudiantes, las sillas y mesas del hall son utilizadas en su totalidad, como así los enchufes, y por lo tanto creemos que se podrían incluir más de ellas para mejorar las condiciones del espacio.”* -----

---El consejo avala la elevación de estas notas desde la dirección y acompaña en la solicitud. -----

13. Otros. -----

---Se solicita el tratamiento de dos designaciones docentes que no fueron contempladas en el orden del día.
---Se aprueba. -----
---Habiéndose sustanciado la inscripción de antecedentes para cubrir el cargo de Ayudante de docencia A, dedicación Simple, en la asignatura Climatología y contando con dictamen por unanimidad del jurado designado a tal fin, se propone designar en el cargo al Lic. Lisandro Arbilla. -----
---Se toma conocimiento del dictamen realizado y se aprueba---Nota de Moroni solicitando la designación de un docente en forma directa a partir de la licencia por maternidad otorgada a la Arq. Julieta Manzoni para el período comprendido entre el 24/10/24 y el 24/4/2025, habiendo la misma sido solicitada por la docente mediante su nota del 22/8/24, solicito que sea considerada la designación de un reemplazante durante el mencionado lapso de tiempo. Teniendo en cuenta el escaso tiempo restante hasta el fin del presente ciclo lectivo, de ser considerado este pedido recomienda al Arquitecto Jorge Lucas, Ayudante A de la materia Taller de Arquitectura desde 2017. -----
--Se proponen dos mociones la 1) que se designe directamente el candidato propuesto por el Arq. Moroni y 2) que se llame a inscripción. Se vota la moción 1: 3 votos a favor, 6 en contra y 1 abstención. Se vota la moción 2: 7 votos a favor, 3 en contra. -----
---Se aprueba la designación del Arq. Jorge Lucas. -----

---Siendo las 12:22h se da por finalizada la reunión. -----